



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**  
Junta Municipal del Distrito de Villaverde  
Jueves, 5 de marzo de 2020  
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

---

**Concejala Presidenta:** D<sup>a</sup>: Concepción Chapa Monteagudo

**Vicepresidente:** D. Miguel Ángel Redondo Rodríguez

**Coordinadora del Distrito:** D<sup>a</sup> Paloma Molina Molina

**Secretaria:** D<sup>a</sup> Ana Guillamón Minaya

Asisten a la sesión:

**Grupo Municipal Más Madrid:**

D<sup>a</sup>. Carolina Pulido Castro, Concejala  
D. Ángel Nicolás Cachón Gutiérrez, Portavoz  
D<sup>a</sup>. Cristina Rodríguez Fernández, Portavoz Adjunta  
D<sup>a</sup>. Adelina Rico Benavides  
D. Pedro Luis Martínez Moreno  
D. Alfonso Posadas Pulido  
D<sup>a</sup>. Nuria de Paz Uzquiano  
D. Francisco Javier Rivero Estévez  
D<sup>a</sup>. Carolina Corbacho Taravilla  
D. Willian Patricio Farinango Maila  
D<sup>a</sup>. Gabriela Fernanda Araujo Orellana

**Grupo Municipal Partido Popular**

D<sup>a</sup>. María del Pilar García Moreno, Portavoz  
D<sup>a</sup>. Milagros Agüero Martínez, Portavoz Adjunta  
D<sup>a</sup>. Marta María Escudero Díaz-Tejeiro  
D. Francisco Nieto García  
D. Alberto Vicente Hernández  
D. Ramsés Corrales Amaya  
D. David Bravo Garabito  
D. José Carlos Fernández Arribas  
\* \* \* \*

**Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía**

D. Daniel Moreno Carbonero, Portavoz  
D. Miguel Ángel Rodríguez Vacelar, Portavoz Adjunto  
D<sup>a</sup> Laura Rodríguez Fernández  
D. Juan José Criado Martínez  
D. Roberto Calvo Pacho.  
\* \* \* \*

**Grupo Municipal Socialista de Madrid**

D. Héctor Criado de Pastors, Portavoz  
D<sup>a</sup> María del Pilar Carcelén Gómez, Portavoz Adjunta  
D. Cándido Marín Madrid  
D<sup>a</sup> María Luisa Soler García  
\* \* \* \*

**Grupo Municipal VOX**

D<sup>a</sup>. Arantzazu Purificación Cabello López  
D. Jorge Mata García, Portavoz  
D<sup>a</sup>. Julia Loranca Martínez, Portavoz Adjunta

En Madrid, siendo las 18:10 horas del día 5 de marzo de 2020, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Concepción Chapa Monteagudo, en la sede de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, sita en la calle Arroyo Bueno, número 53 de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria con los miembros que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA.



## **ORDEN DEL DÍA**

### **I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

**PUNTO 1.** Aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 6 de febrero de 2020.

El punto es aprobado por unanimidad.

### **II.- PARTE RESOLUTIVA**

#### **Propuestas de la Concejala Presidenta**

**PUNTO 2.** Adoptar el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y sectoriales para el año 2021 en el Distrito de Villaverde. Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo formularse, por quienes se consideren afectados, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de 15 días desde su publicación en el Boletín.

El punto es aprobado por unanimidad.

**PUNTO 3.** Adoptar el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente la relación de situados de quioscos de prensa para el año 2021 en el Distrito de Villaverde. Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo formularse, por quienes se consideren afectados, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de 1 mes desde su publicación en el Boletín.

El punto es aprobado por unanimidad.

**PUNTO 4.** Adoptar el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente la relación de situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2021 en el Distrito de Villaverde. Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo formularse, por quienes se consideren afectados, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de 1 mes desde su publicación en el Boletín.

El punto es aprobado por unanimidad.



### **Proposiciones de los Grupos Políticos**

**PUNTO 5.** Aprobar la proposición nº. 2020/0222467 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que desde la Junta Municipal del Distrito de Villaverde con ocasión de la celebración del Día Internacional de la Visibilidad Trans se organicen actividades que contribuyan a la visibilización y a la plena integración social de las personas Trans, en atención a los objetivos recogidos en la Ley2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

El punto es aprobado por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Partido Popular, Grupo Municipal Ciudadanos, Grupo Municipal Socialista y el voto en contra el Grupo Municipal Vox.

**PUNTO 6.** Rechazar la proposición nº **2020/0222489** presentada Grupo Municipal Más Madrid para que se inste a los órganos competentes a elaborar para Marconi un Proyecto de Transformación Urbana, que sea participativo al articularse mediante una Mesa abierta compuesta por la Junta Municipal de Distrito de Villaverde y la Asociación de Vecinos Marconi y que consensue un primer paquete de medidas y acciones municipales prioritarias para los próximos dos meses.

El punto es rechazado con el voto en contra del Grupo Municipal Popular, Grupo Municipal Ciudadanos, Grupo Municipal Vox y con el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Socialista.

**PUNTO 7.** Rechazar la proposición nº **2020/0222490** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito diseñe y articule con el tejido social, un Plan Integral contra la desigualdad y la pobreza en el Distrito, que coordine los programas que ya se desarrollan, reforzando sus dotaciones de recursos e identifique aquellas cuestiones que no se están abordando con la suficiente prioridad, a fin de implementar nuevas acciones específicas.

El punto es rechazado con el voto en contra del Grupo Municipal Popular, Grupo Municipal Ciudadanos, Grupo Municipal Vox y el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Socialista.

**PUNTO 8.** Aprobar la proposición nº **2020/0222491** , presentada por D. Ángel Nicolás Cachón Gutierrez, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito emprenda las acciones oportunas para subsanar el deterioro del conjunto de parcelas situadas en la calle Godella 251 con calle Rocafort, junto al Colegio Público Sagunto, bien instando al titular del solar a que adopte las obligadas acciones de mantenimiento y limpieza, bien adoptando la propia Junta las medidas correspondientes que reviertan dicho eventual riesgo para la salubridad pública.

El punto es aprobado por unanimidad.



**PUNTO 9.** Rechazar la proposición nº **2020/0228646** presentada por el Grupo Municipal Vox para que se inste al Área de Gobierno competente a que en la fecha de vencimiento del contrato de los Espacios de Igualdad "Clara Campoamor" y "Dulce Chacón" del Distrito de Villaverde no se renueve, prorrogue o licite nuevamente, por ser un servicio innecesario, y porque existen emergencias sociales prioritarias y a dedicar la misma cuantía económica objeto del contrato a programas específicos de ayuda a familias del distrito en situación o en riesgo de exclusión social bien por situaciones de paro, dependencia, maternidad, pobreza energética, accesibilidad, soledad de los mayores, o análogas y el espacio donde estén desarrollándose estas actividades se destine a familias y a mayores dependiendo de las necesidades del Distrito.

El punto es rechazado con el voto en contra del Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Popular, Grupo Municipal Ciudadanos, Grupo Municipal Socialista y el voto a favor del Grupo Municipal Vox.

**PUNTO 10.** Aprobar la Proposición **2020/0230543** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar a los órganos competentes a adoptar medidas para erradicar los asentamientos de infraviviendas en el distrito y se les facilite una solución habitacional adecuada a sus necesidades y circunstancias.

El punto es aprobado por unanimidad.

**PUNTO 11.** Aprobar la Proposición **2020/0230703** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente a que cumpla la Proposición 2016/427998 aprobada por unanimidad en el Pleno de mayo de 2016, para la puesta en marcha el Plan Biciverde, para convertir a Villaverde en la primera zona ciclable fuera de la M30. Este plan estará presidido por los siguientes principios: desarrollar al máximo una red mallada de ciclocarriles (con limitación de velocidad a 30km/h) que, junto con otras actuaciones complementarias (incluyendo señalización de itinerarios y tiempo estimado de recorrido), habiliten corredores que lleguen a los centros de enseñanza, culturales y deportivos, estaciones de transporte público y que interconecten los escasos carriles bicis actualmente construidos. Construcción de carriles bicis haciendo hincapié en las deficientes conexiones entre barrios, con el Distrito de Usera y las ciudades vecinas de Getafe y Leganés.

El punto es aprobado por unanimidad.

**PUNTO 12.** Rechazar la proposición **2020/0231173** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente a la reposición de los bancos desaparecidos en el Paseo de Alberto Palacios, renovados recientemente y dotándolos de fijaciones que eviten ser desplazados del sitio original de instalación.

El punto es rechazado con el voto en contra del Grupo Municipal Popular, Grupo Municipal Ciudadanos, Grupo Municipal Vox y el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Socialista.



### **Proposiciones de Asociaciones Vecinales**

**PUNTO 13.** Aprobar la proposición **2020/0104808** presentada por la Asociación de Vecinos La Unidad de San Cristóbal de los Ángeles para que se inste a los órganos competentes que se lleve a cabo la implantación de un Grado Medio y/o Superior de Formación Profesional en el I.E.S San Cristóbal.

El punto es aprobado por unanimidad.

**PUNTO 14.** Aprobar la Proposición **2020/0159333** presentada por la Asociación de Vecinos La Unidad de Villaverde Este para instar a los órganos competentes a dismantelar de forma urgente los puntos de venta de droga en el Polígono de la Resina, dado que la situación actual ha generado gran inseguridad ciudadana, así como un estado de alerta por esta crítica situación.

El punto es aprobado por unanimidad.

### **III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPUSO Y CONTROL**

#### **Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito**

**PUNTO 15.** Se da cuenta de los Decretos dictados por la Concejala Presidenta y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en ejercicio de sus respectivas competencias.

#### **Preguntas**

**PUNTO 16.** Se sustancia la pregunta nº 2020/0222475 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando información relativa al plan de actuación diseñado por la Concejala Presidenta dirigido a adoptar medidas que vuelvan a reactivar la absolutamente imprescindible participación vecinal en eventos sociales y culturales como los recientes Carnavales del Distrito de Villaverde.

**PUNTO 17.** Se sustancia la pregunta 2020/0222478 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid consistente en cuántas inspecciones ha realizado la Junta Municipal durante los últimos seis meses en las obras para la implantación de la Plataforma PALM40 en la calle Eduardo Barreiros realizadas por la empresa Pavasal, qué días tuvieron lugar y cuáles fueron los resultados obtenidos.

**PUNTO 18.** Se sustancia la pregunta 2020/0231255 formulada por el Grupo Municipal Socialista consistente en qué medidas ha tomado la Junta Municipal de Distrito de Villaverde ante el anuncio por parte del promotor de los denominados "pisos colmena", de su inminente apertura en San Cristóbal.

**PUNTO 19.** Se sustancia la pregunta 2020/0231395 formulada por el Grupo Municipal Socialista para conocer la información que maneja la Junta Municipal del Distrito de Villaverde respecto a las obras que se están efectuando en la plataforma logística en la actualidad y qué actuaciones han realizado al respecto.



**PUNTO 20.** Se sustancia la pregunta 2020/0231491 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información relativa a los planes que tiene la Junta Municipal del Distrito de Villaverde respecto a la parcela 15 DB de uso deportivo básico de 22.000 m2 situada en el APE 17.02 Parque de Ingenieros.

**PUNTO 21.** Se sustancia la pregunta 2020/0228587 formulada por el Grupo Municipal Vox consistente en conocer la solución técnica que se va a dar al problema de escasa visibilidad del paso de cebra de la calle Eduardo Barreiros, confluencia con la calle José Pérez.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las veinte dos horas y catorce minutos.

Madrid, 5 de marzo de 2020

**LA SECRETARIA DEL  
DISTRITO DE VILLAVERDE**

Fdo.: Ana Guillamón Minaya